

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 4.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cebada (expediente número 23/83).

Hasta las once horas del día 4 de agosto de 1983, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la adquisición por concurso público, de cebada, hasta un importe de 14.075.000 pesetas para el segundo semestre de 1983, cuyo desglose por plazas se fija en las cuantías que a continuación se detallan:

- Plaza de Barcelona, hasta un importe de 1.200.000 pesetas.
- Plaza de Berga, hasta un importe de 2.875.000 pesetas.
- Plaza de Lérida, hasta un importe de 7.000.000 pesetas.
- Plaza de Seo de Urgel, hasta un importe de 3.000.000 pesetas.

Pliego de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 4 de agosto, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 22 de junio de 1983.—5.064-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del canal aliviadero del canal de Fuensanta para defensa de la ciudad de La Roda (Albacete), tramo II (de punto kilométrico 14,392 a punto kilométrico 20,075). 08.179.191/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «A.H.C. Industrias de la Construcción, S. A.», y «Altuna y Uría, S. A.», en el concurso-subasta de las obras de canal aliviadero del canal de Fuensanta para defensa de la ciudad de La Roda (Albacete), tramo II (de punto kilométrico 14,392 a punto kilométrico 20,075) y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Considerar asimismo temeraria la baja ofrecida por «Dragados y Construcciones, S. A.», «Goyasa Walsh, S. A. E.», «Sociedad Anónima Ferrovial e Ingeniería» y «Construcciones Sala Amat, S. A.», en el citado concurso-subasta.

3.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de canal aliviadero del canal de Fuensanta para de-

fensa de la ciudad de La Roda (Albacete), tramo II (de punto kilométrico 14,392 a punto kilométrico 20,075), a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 85.898.355 pesetas, que representa el coeficiente 0,524, respecto al presupuesto de contrata de 163.928.180 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.415-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca concurso para la edición de 10 números de la revista «Informes de la Construcción».

La Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha acordado anunciar la convocatoria de concurso para la adjudicación de la edición de los 10 números correspondientes al año 1983 de la revista «Informes de la Construcción», que publica el Instituto «Eduardo Torroja» de la Construcción y del Cemento, sito en Serrano Galvache, sin número, Madrid.

Presupuesto límite: 7.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia, calle, número, distrito postal, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en el de la Empresa, a la que representa con poder bastante, según acredita debidamente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos especificados en los pliegos de bases para la adjudicación, mediante concurso, de la edición de 10 números de la revista «Informes de la Construcción», se comprometo a tomar a su cargo la realización y suministro de la misma, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones exigidos, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (detalle de unidades o conjuntos y sus precios unitarios), presupuesto total de la oferta: pesetas (expresar claramente la cantidad en letra y número por la que se comprometo el proponente a la realización y suministro de la edición de los 10 números especificados).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas estarán expues-

tos, durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117, Madrid), en el de la Oficina de Publicaciones del CSIC (Vitrubio, 8, Madrid) y en el del Instituto «Eduardo Torroja» (Serrano Galvache, s/n., Madrid).

Los que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar, a mano, en el Registro General del CSIC (Serrano, número 117), sus proposiciones, de acuerdo con lo especificado en el punto 4.º de las cláusulas administrativas.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—5.329-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario e instrumentos musicales», con destino a Conservatorios de Música dependientes del Departamento en la Península.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario e instrumentos musicales» con destino a Conservatorios de Música dependientes del Departamento en la Península, al que es aplicable la Orden ministerial de 24 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), sobre tramitación anticipada, por lo que su adjudicación no podrá realizarse antes de que estén aprobados los presupuestos generales del Estado de 1983.

Presupuesto de licitación: 18.885.000 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las diez hasta las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 28 de agosto de 1983 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Lugar de presentación de las muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en el Conservatorio Superior de Música de Madrid (edificio del Teatro Real), plaza de Isabel II, Madrid.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A: «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B: «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C: «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de septiembre de 1983, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación del material adjudicado será de tres meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato en la forma que determina la cláusula 18.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

Madrid, 4 de julio de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez. 5.410-A

Anexo

Mobiliario e instrumentos musicales para Conservatorios

Lote	Número de unidades	Tipo de material	Precio unitario	Importe total
			Pesetas	Pesetas
1	12	Pianos verticales	250.000	3.000.000
2	1	Piano horizontal gran cola	3.800.000	3.800.000
3	3	Pianos horizontales media cola	1.000.000	3.000.000
4	1	Instrumentos de percusión	1.780.000	1.780.000
5	2	Acordeones	234.000	468.000
6	1	Instrumentos viento-madera	3.529.000	3.529.000
7	1	Instrumentos de cuerda	218.000	218.000
8	4	Banquetas rectangulares graduables de concierto	12.000	48.000
9	12	Banquetas rectangulares graduables pequeñas	10.000	120.000
10	170	Butacas salón de actos	9.000	1.530.000
11	60	Sillas plegables tapizadas	5.000	300.000
12	1	Extintores de 12, 5 y 3,500 kilogramos	597.000	597.000
13	1	Pupitre de control y armarios	515.000	515.000
Total				18.885.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se resuelve el concurso-subasta de las obras reforma y acondicionamiento de edificio para investigación ganadera, en la finca «Valdeolmos» del CRIDA-06.

Habiéndose reunido con fecha 31 de diciembre del pasado año la Mesa de contratación del INIA, adjudicó provisionalmente el concurso-subasta relativo a reforma y acondicionamiento de edificio para investigación ganadera, en la finca «Valdeolmos» del CRIDA-06, a la Empresa «Edhinor, S. A.», al ser su oferta la más baja. Sin embargo, a la luz de lo que dispone el artículo 109 del Reglamento de contratación, la mencionada baja podría considerarse temeraria, por lo que se remitió el expediente a la Junta consultiva de Contratación Administrativa, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Con fecha 14 de marzo del presente año, la Junta Consultiva de Contratación Administrativa ha informado que la baja presentada por «Edhinor, S. A.» puede estimarse como temeraria a la luz de los dictámenes de la misma Junta, números 8/1970 y 8/1986. A la vista, pues, de dicho dictamen, y de conformidad con lo previsto en el ya citado artículo 109 del Reglamento de Contratación, esta Dirección General ha resuelto adjudicar a la Empresa «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.» (SACOP), la ejecución de las citadas obras al ser su baja del 11.89382 por 100 del presupuesto de contrata y no estar comprendida en la presunta baja

temeraria en la que está incurso la Empresa «Edhinor, S. A.».

La Empresa «Sacop» deberá constituir una fianza equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, como consecuencia de esta adjudicación definitiva de contrato.

De la presente Resolución se dará traslado de inmediato a la Empresa «Sacop» y «Edhinor, S. A.».

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Madrid. 8.578-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Córdoba), sobre adjudicación de las obras de conducción de aguas a cerro Perea-Ecija, zona regable Genil-Cabra (Córdoba-Sevilla).

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de conducción de aguas a cerro Perea-Ecija, zona regable Genil-Cabra (Córdoba-Sevilla), a la Empresa «Técnica e Instalaciones del Sur. Sociedad Anónima», en la cantidad de veinte millones seiscientos nueve mil novecientos seis (20.609.906) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,85909394 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 20 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, Luis Candel Fabregat.—8.554-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de nave-almacén de aceitunas para la Cooperativa «La Bienvenida», de Talaveruela (Cáceres). número expediente 33.620.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de nave-almacén de aceitunas para la Cooperativa «La Bienvenida», de Talaveruela (Cáceres), a la Empresa don Manuel Pérez García, en la cantidad de once millones doscientas cuarenta mil noventa (11.240.090) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,96999997 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 24 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, José Luis Montero Casado de Amezuza.—8.357-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Valencia) sobre adjudicación de las obras de «Afirmado y asfaltado de caminos de la finca Masía del Conde, 2.ª fase», situada en el término municipal de Loriguilla (Valencia). Expediente número 33.411.

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, la obra de «Afirmado y asfaltado de caminos en la finca Masía del Conde, 2.ª fase», situada en el término municipal de Loriguilla (Valencia) a la Empresa «Construcciones Ibero-Levantine, Sociedad Anónima» (CILSA), en la cantidad de ocho millones quinientas once mil quinientas noventa y siete (8.511.597) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,86450004 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 25 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, Fausto Pastor Candela.—8.131-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Valencia) sobre adjudicación de las obras del proyecto de reposición del firme con aglomerado asfáltico en calles de Marines (Valencia). Expediente número 33.426.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de reposición del firme con aglomerado asfáltico en calles de Marines (Valencia), a la Empresa «Abelardo Usach Esteban», en la cantidad de nueve millones seiscientos mil (9.600.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99679168 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 25 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, Fausto Pastor Candela.—8.132-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Valencia) sobre adjudicación de las obras «Redes secundarias de acequias, caminos, desagües y obras de fábrica en la zona regable del canal de Castilla, ramal de Campos entre el Serrón y Becarril (Palencia)», expediente número 33.500.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, de las obras «Redes s...

cundarias de acequias, caminos, desagües y obras de fábrica, en la zona regable del canal de Castilla, ramal de Campos entre el Serrón y Becerril (Palencia), a la Empresa «Teca, S. A.», en la cantidad de seis millones ochocientos veintinueve mil cuatrocientas treinta y nueve (6.829.439) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,94849999 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 30 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, Angel Armisen Rico.—8.367-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Guadalajara) sobre adjudicación de las obras de paso sobre el río Jarama en la comarca de la Sierra de Ayllón (Guadalajara), número expediente 33.736.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de paso sobre el río Jarama en la comarca de la sierra de Ayllón (Guadalajara), a la Empresa «Aidan, S. A.», en la cantidad de dieciocho millones sesenta y seis mil trescientas once (18.066.311) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99650000 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 30 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, Ernesto Calmarza Dalda. 8.362-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de regadío y red de riegos del sector B-X «Cordobilla», en la zona regable del bajo Guadalquivir 1.ª fase (Sevilla), expediente 33.533.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de mejora de regadío y red de riegos del sector B-X «Cordobilla», en la zona regable del bajo Guadalquivir, 1.ª fase (Sevilla), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de treinta millones doscientas cuarenta y dos mil quinientas noventa y nueve (30.242.599) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99799998 del presupuesto de contrata que asciende a cuarenta y tres millones trescientas treinta y nueve mil novecientos veinticinco (43.339.925) pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Presidente, P. D., el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—8.339-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora del regadío y de la red de riegos de los sectores B-X (Sacramento) y B-IX (San Leandro), de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla), expediente 33.646.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de mejora del regadío y de la red de riegos de los sectores B-X (Sacramento) y B-IX (San Leandro), de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla), a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta millones novecientos treinta y seis mil seiscientos cincuenta y tres (30.936.653)

pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,88239999 del presupuesto de contrata que asciende a cuarenta y cinco millones trescientas treinta y cinco mil setenta y dos (45.335.072) pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Presidente, P. D., el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—8.340-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de regadío en Villarrobojo y zona I de Santervas de la Vega (Palencia), expediente 33.252.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de regadío en Villarrobojo zona I de Santervas de la Vega (Palencia), a la Empresa «Alberto Romero Moreno, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuarenta y ocho millones trescientas sesenta y una mil quinientas noventa (48.361.590) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,77849998 del presupuesto de contrata que asciende a sesenta y dos millones ciento veintinueve mil quinientas cuatro (62.121.504) pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Presidente.—P. D., el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—8.341-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Sevilla), sobre adjudicación de las obras de puesta en riego de la zona reservada a ampliación de La Señuela, sector B-XII, subsector B, segunda fase, zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla), expediente número 33.737.

Esta Subjefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de puesta en riego de la zona reservada a ampliación de La Señuela, sector B-XII, subsector B, segunda fase, zona regable bajo Guadalquivir (Sevilla), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de quince millones doscientas noventa y ocho mil doscientas cincuenta y una pesetas (15.298.251), con un coeficiente de adjudicación del 0,99499997 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de junio de 1983.—El Subjefe provincial, Pedro González-Quevedo Monfort.—8.559-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Alicante), sobre adjudicación de las obras de accesos y urbanización de los sondeos de la zona de arrozales de Oliva-Pego (Valencia-Alicante). Expediente número 33.728.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de accesos y urbanización de los sondeos de la zona de arrozales de Oliva-Pego (Valencia-Alicante), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de once millones (11.000.000) de pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99134805 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 6 de junio de 1983.—El Jefe provincial, Luis Suay Artal.—8.547-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se adjudica el concurso para la ejecución de la campaña publicitaria de prevención de incendios forestales.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la Dirección de este Instituto ha resuelto, con fecha 10 del actual, adjudicar el concurso para la ejecución de la campaña publicitaria de prevención de incendios forestales, durante el presente año, a «Innova Publicidad, S. A.», con domicilio en esta capital, Príncipe de Vergara, 20, por un importe total de quince millones (15.000.000) de pesetas, de las que corresponden cuatro millones a publicidad en prensa, seis millones a publicidad en emisoras de radio y los cinco millones restantes a la publicidad en cabinas telefónicas.

Madrid, 16 de junio de 1983.—El Director, Angel Barbero Martín.—8.543-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso para la adquisición de prendas de trabajo no inflamables.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la Dirección de este Instituto ha resuelto, con fecha 10 del actual, adjudicar el concurso para la adquisición de prendas de trabajo no inflamables para los trabajos de lucha contra los incendios forestales a «Confecciones Industriales laborales, S. A.» (CILSA), con domicilio en esta capital, calle Grandeza Española, número 98, quien suministrará tres mil ochocientos veintiséis (3.826) monos al precio unitario de tres mil ciento treinta y seis (3.136) pesetas, y con un importe total de once millones novecientas noventa y ocho mil trescientas treinta y seis pesetas (11.998.336).

Madrid, 16 de junio de 1983.—El Director, Angel Barbero Martín.—8.542-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de material científico y técnico de laboratorio.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convoca concurso público para la adquisición de material científico y técnico de laboratorio, con destino a diversos laboratorios de Sanidad Animal dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 38.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, 3.ª planta de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del DNI, autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 378 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja Ge-

neral de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) por importe del 2 por 100 del importe total del presupuesto de cada grupo al que concurren. Si se trata de sociedades deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquél en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 18 de junio de 1983.—La Presidenta, Concepción Martín Enciso.—4.879-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Edificio contra Incendios en el Aeropuerto de Asturias». (Expediente 3-O-CS-3050.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 115.682.290 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Veinte meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.
4. Fianza provisional: 2.313.646 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el Grupo C, subgrupos C-2 y C-3, categoría «e».
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 8 de agosto de 1983.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 11 de agosto de 1983, a las diez horas en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—5.413-A.

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de suministro de lencería de felpa a la red de Paradores del Estado a «Textil Parages, S. A.».

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resultado adjudicar el concurso convocado para contratar el suministro de lencería de felpa a la red de Paradores del Estado a la firma «Textil Parages, S. A.», por un importe de 13.235.000 pesetas y en las condiciones que han regido esta licitación. Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—8.436-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Central y de domicilio en Badajoz.

Para adjudicar la explotación de los servicios de Despacho Central y de domicilio en Badajoz, con ramificación al pueblo de Alburquerque y afluencia a la estación de Badajoz —Transportes de encargos y mercancías de Grande y Pequeña velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso, que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1983, si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 17 del citado mes de agosto. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso, estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial de Mercancías, Jefatura de Tráficos Fraccionados, paseo del Rey, número 32, Madrid-8, y en la Jefatura Comercial de la segunda zona de RENFE, en Madrid-Atocha.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director comercial de Mercancías, Pelayo Gutiérrez González.—10.762-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la creación y edición de diversas publicaciones con destino al programa de divulgación sanitaria de la Dirección General de Salud Pública.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la creación y edición de diversas publicaciones con destino al Programa de Divulgación Sanitaria, por un importe máximo de 23.750.000 pesetas, dentro del programa de actividades de la Subdirección General de Programas y Promoción de la Salud.

El pliego de bases del suministro y el anexo de las partidas del suministro con el tipo de licitación para cada una de ellas, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gestión de Inversiones Reales), ubicada en el paseo del Prado, 18 y 20, 6.ª planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración.

No obstante al estar el presupuesto desglosado en distintas partidas, se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del

vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, sita en el paseo del Prado, 18 y 20 de esta capital.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Sanidad y Consumo. Si el día recayera en sábado, la apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por las firmas adjudicatarias.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—5.145-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncian concursos-subasta para la adjudicación de las obras a realizar en centros hospitalarios.

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional, convoca los siguientes concursos-subasta:

1. Proyecto de obras de modernización (3.ª fase), en el Sanatorio Marítimo Nacional «La Malvarrosa» (Valencia).

Presupuesto de contrata: 102.147.432 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Garantía provisional: 2.042.949 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo), categoría «E».

2. Proyecto de obras de reforma (2.ª fase), en el Hospital de Enfermedades del Tórax «La Magdalena» (Castellón).

Presupuesto de contrata: 134.117.822 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Garantía provisional: 2.692.358 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo), categoría «E».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, durante los días laborables, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, cuyo horario será de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones, podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, los expedientes, proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día

le de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta de las obras de se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector General de Centros Sanitarios Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, de Madrid, a las diez horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazaría al primer día hábil siguiente.

El importe de la publicación del presente anuncio, será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Subsecretario, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Pedro Sabando Suárez.—5.404-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso público para la contratación de un Servicio de Auditoría.

8/83 Contratación de un Servicio de Auditoría en siete Instituciones Sanitarias del INSALUD.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en los locales de la sede central del INSALUD (calle Alcalá, 58, quinta planta, Madrid-14), o por correo, mediante petición a la Subdirección General de Administración.

Las proposiciones del citado concurso, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—5.412-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «reforma interior en el pabellón Montserrat de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso-subasta de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Proyecto de «reforma interior en el pabellón Montserrat de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet».

Tipo de licitación: Es la cantidad de once millones cuatrocientas setenta y siete mil quinientas treinta y ocho pesetas (11.477.538 pesetas).

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de seis meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa del Servicio de Construcciones Civiles, todos los días laborales a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación.

Fianzas: La provisional, es la cantidad de 199.775 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva, se fija en el 6 por 100 por el primer millón de pesetas; el 4 por 100 por los cuatro millones siguientes; el 3 por 100 sobre cinco millones más hasta los diez millones de pesetas y el 2 por 100 por lo que exceda de dicha cantidad.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (aquí la cantidad en letras y cifras).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación:

Las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al modelo precedente y reintegrada con una póliza del Estado de 25 pesetas, otra de 15 pesetas de la Diputación y un sello de la Mutualidad de 10 pesetas, y el otro con el subtítulo de «referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberá presentarse en la referida Sección Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona y en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

Lugar, día y hora de apertura: El acto correspondiente al primer período de licitación, o sea, la apertura de pliegos de «referencias» se celebrará en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 6210-431, 0-051-4, artículo 2, capítulo 0 del Presupuesto de Inversiones 1982.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Barcelona, 10 de junio de 1983.—El Secretario.—5.059-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «reforma interior en el pabellón Inmaculada de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso-subasta de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Proyecto «reforma interior en el pabellón Inmaculada de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet».

Tipo de licitación: Nueve millones ciento setenta y cinco mil doscientas trece (9.175.213) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de seis meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa del Servicio de Construcciones Civiles, todos los días laborales a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación.

Fianzas: La provisional, la cantidad de pesetas 172.628, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva, se fija en el 6 por 100 por el primer millón de pesetas; el 4 por 100 por los cuatro millones siguientes hasta cinco millones y el 3 por 100 por lo que exceda de dicha cantidad.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (aquí la cantidad, en letras y cifras).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación:

Las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al modelo precedente y reintegrada con una póliza del Estado de 25 pesetas; otra de 15 pesetas de esta Diputación y un sello de la Mutualidad de 10 pesetas, y el otro con el subtítulo de «referencias» en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberán presentarse en la referida Sección Administrativa del Servicio de Construcciones Civiles, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona y en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

Lugar, día y hora de apertura: El acto correspondiente al primer período de licitación, o sea, la apertura de pliegos de «referencias» se celebrará en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas a las doce horas y quince minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 6210,2-431, 0-051,3, artículo 02, capítulo 0 del Presupuesto de Inversiones.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Barcelona, 10 de junio de 1983.—El Secretario.—5.060-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del acceso al Centro de Educación Especial.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 25 de junio de 1983, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso las obras de construcción del acceso al Centro de Educación Especial, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.

- 1.º **Objeto:** El mencionado anteriormente.
- 2.º **Plazo de ejecución:** Dos meses.
- 3.º **Importe de la licitación:** 17.344.275 pesetas, a la baja.
- 4.º **Garantías:** Provisional, 212.582 pesetas.

Definitiva, la que resulte de aplicar al precio de adjudicación la escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el de la provincia, el que después lo publique.

6.º **Presentación de proposiciones:** En el mismo lugar, horario y plazo señalados en el punto anterior se entregarán las plicas, dentro de un sobre cerrado y lacrado que contenga, junto con otros documentos que se indican en el pliego, la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobados por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de pesetas y en un período de tiempo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 28 de junio de 1983.—El Alcalde.—5.148-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cassà de la Selva (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar la sustitución de la instalación eléctrica del Grupo Escolar comarcal mixto.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno, en la sesión del día 28 de enero de 1983, se anuncia al público la subasta relativa a la sustitución de la instalación eléctrica del Grupo Escolar comarcal mixto, según proyecto redactado por el Ingeniero industrial municipal, bajo el tipo de 3.589.469 pesetas.

La duración del contrato se ha señalado en un año, siendo la época o plazo en que se ha de prestar la obra o suministro la figurada en proyecto.

Los pagos de dicho servicio, se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Se-

cretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales el día en que se cumplan los veintinueve días siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a las doce horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, se presentarán suscritas por el propio licitador, o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por Letrado del Colegio de Abogados de Gerona, extendidas en papel sellado de la clase 6.ª, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, el 2 por 100 del tipo de subasta, o sea, la cantidad de 71.389 pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate. También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de sustitución de la instalación eléctrica del Grupo Escolar», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Las proposiciones, reintegradas con timbre de seis pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se procederá conforme a las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, piso, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de, se comprometo a, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas. Asimismo, se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma.)

Cassà de la Selva, 9 de junio de 1983.—El Alcalde.—El Secretario.—4.765-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de centros escolares y edificios públicos.

Aprobados por el Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 18 de abril último, los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la contra-

tación del servicio de limpieza de centros escolares y edificios públicos, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046 de 1977, de 6 de octubre.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de centros escolares y edificios públicos.

Tipo de licitación: Dadas las características de los servicios que se contratan, no se fija tipo de licitación, debiendo los licitadores formular la oportuna oferta económica y reservándose el Ayuntamiento el derecho a declarar desierto el concurso, aunque existan propuestas.

Duración del contrato: Cuatro años, prorrogables por otro año, si seis meses antes de expirar el plazo contractual, ninguna de las partes manifiesta su propósito de rescindir el contrato.

Forma de pago: Mediante certificaciones que expedirá el Servicio de Inspección Municipal y que se deducirán bien por la doceava parte del importe anual o aplicando los precios unitarios contratados al número de servicios señalados al mes. Estas certificaciones serán abonadas dentro del siguiente mes a aquél en que se entreguen las relaciones de los trabajos efectuados por el contratista.

Pliegos de condiciones: Podrán examinarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de ofertas.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve y media de la mañana a una de la tarde y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías provisional y definitiva: La primera, de 250.000 pesetas, y la segunda, se constituirá de conformidad al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar y plazo de apertura de plicas: En la Secretaría, a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se reintegrarán con pesetas 100 de pólizas del Estado e igual cantidad de sello municipal y serán formuladas con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Ilmo. Sr.:

Don, con domicilio en la calle, de esta ciudad, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de), declara:

Que ha examinado el expediente, proyecto y pliego de condiciones de las obras de, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (En letrás y cifras) pesetas.

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en el pliego de condiciones y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y Seguridad Social, así como aportando los medios técnicos y humanos que se estimen necesarios para la Dirección Técnica.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat.

Cornellá de Llobregat, 17 de mayo de 1983.—El Alcalde, Frederic Prieto i Caballé.—4.508-A.